ANUNCIO de 9 de julio de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-3316-2. (2008083394)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Subterráneo.

Núm. transformadores: 2. Potencia parcial: 630. 630. Potencia total en kVAS: 1.260.

Emplazamiento (8):

Término municipal: Plasencia. Calle o paraje: Avda. del Valle, 6.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la localidad.

Referencia del expediente: 10/AT-3316-2.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiples, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Cáceres, a 9 de julio de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 29 de julio de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8151. (2008083395)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Origen: 1. Empalmes en LSMT Vera. 2. Celda de protección en centro de maniobra y reparto.

Final: 1. Terminales de interior nuevo C.T. "Cirujano Serrano". 2. Empalmes LSMT Parador de Jarandilla de la Vera.

Términos municipales afectados: Jarandilla de la Vera.

Tipo de línea: Subterránea. Tensión de servicio en kV: 20.

Aisladores: Materiales:

Tipo:

Longitud total en kms: 0,418.

Emplazamiento de la línea: Avda. Universidad, C/ Joaquín Ruiz Jiménez y Callejuela de la

Manga en Jarandilla de la Vera.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Interior.

Núm. transformadores: 2. Potencia parcial: 1.260.

Potencia total en kVAS: 1.260.

Emplazamiento (8):

Término municipal: Jarandilla de la Vera. Calle o paraje: Avda. de la Universidad.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico en la localidad.

Referencia del expediente: 10/AT-8151.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiples, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Cáceres, a 29 de julio de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 4 de agosto de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8157. (2008083396)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: C/ Periodista